

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.258

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero. 10

Almería-Domingo 11 de Marzo de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 52
24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono núm. 7



OCTAVO ANIVERSARIO

DEL ILTRMO. SR.

D. JOSÉ VIVAS Y MARTINEZ,

Dean que fué de la Sta. Iglesia Catedral de Barcelona

R. I. P.

El lunes 12 del corriente serán aplicadas por su alma todas las misas que se digan en la Parroquia de Santiago, desde las ocho á las doce de la mañana y por el de su señora hermana,

DOÑA DOLORES VIVAS Y MARTINEZ,

que falleció el día 3 del corriente. Dichas misas serán costeadas por su señora hermana D.^a Maria de Jesús Vivas y Martínez.

EL CABLE CON MELILLA Y EL HILO DIRECTO.

Hace ya muchos años que venimos reclamando del Gobierno que se establezca el hilo directo para aprovechar á la vez el cable entre Almería y Melilla, y siempre nos quedamos esperando, á pesar de la falta que hace este servicio.

No uno, sino muchos, son los artículos que hemos dedicado con este objeto.

Y para que vean nuestros lectores la verdad de estas afirmaciones, lean uno de los que publicamos en nuestro número 11.998, correspondiente al día 24 de Junio de 1899.

Dice así:

«Se gastó un gran capital. Se extendió el cable entre Almería y Melilla.

El cable no sabemos como está; pero el telégrafo, ó sea el hilo directo de Madrid á esta capital, solo funcionó unos cuantos días y hoy está inservible, y tenemos que recibir las noticias por Málaga ó Murcia, cuando las recibimos.

Nuestros gobernantes no se acuerdan de Santa Bárbara nada más que cuando truena.

El hilo directo y el cable eran dos cosas necesarias en España, pues pondían en constante comunicación á Madrid con Marruecos, y las noticias se sabrían en segundos.

Se gastó un dineral cuando la guerra de Melilla, y ya nadie se acuerda de esto, y ni sirve el hilo directo, ni el cable, porque si las noticias no se pueden transmitir directamente, ¿para qué sirve el cable? Para nada. ¿Esperaremos á que haya otra guerra? ¿A que llueva y truene de nuevo, y ya sea tarde al querer servirnos de ambas cosas? Así parece, así se comprende, así

es, porque en España la mala administración con hechos se justifica.

Y no hay quien grite; no hay quien diga nada, ni quien exija responsabilidades cuando se tira el dinero de esta manera, porque tirar el dinero es gastar unas cuantas miles de pesetas en el hilo directo y en el cable para que de nada sirvan; y después, si en Melilla sucede algo, ya lo sabrá el Gobierno, no en el instante, sino á los tres días, cuando quizás no tenga remedio la cosa.

¿Qué prevenidos son nuestros gobernantes!

Maldito si saben ellos si tenemos ó no comunicación con el imperio de Marruecos, que está á las puertas de nuestra casa.

¿Y para qué? Si hay algún disturbio, ya se sabrá después; nuestro afán es llegar tarde siempre. Y los gastos que hace la Nación para estar bien servida, ¿qué importa que se pierdan! ¿No hemos perdido nuestras colonias? ¿Acaso, vamos á gastar el tiempo y el dinero en lo que lo gastan las demás naciones, para estar bien servidas y al tanto de lo que ocurre en toda Europa? No; esto es una tontería. El presupuesto de la Nación debe emplearse en otras cosas, en grandes sueldos, en obras inútiles, en subvenciones para todo bicho viviente, no en un hilo directo, para que quede inservible á los dos días; ni en un cable que no nos sirve de nada, pues las noticias que por él se reciben, si pueden recibirse, se remitirán por Málaga y andarán de Ceca en Meca, antes de que se pongan en conocimiento del Gobierno y después que los extranjeros estén enterados antes que nosotros de las cosas que ocurren en España.

En tanto las provincias y los periódicos también, como nos sucede á nosotros, se gastan el dinero inútilmente en los telegramas para que lleguen á los dos días y todo el mundo grite y truene contra el Gobierno, que dirá que es una injusticia achacarle estas culpas, cuando él tiene sus funcionarios que maldito el interés que se toman por nada.

Resultado, que no hay más remedio que seguir así, mientras Dios no lo remedie y venga una situación que meta en cintura á todo bicho viviente, y á los que deben ser responsables de estos delitos.»

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braguero articulado de bola metálica.

Escopetas de casa de Victor Sarasqueta y revolvers Smitt, de Orbea, y Compañías fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados inteligentes. Calle de Granada núm 17

SERRERIA MECANICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas. Fabricación de serrín de corcho. Construcción de barriles de PINO BLE para uva (forma de Almería.)

JOSE DOMENECH,

DE NIA

Para precios y contratos á D. LUIS CANTON GARCIA, fonda La Perla, Almería.

TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 3 2.

Puerto Rico y los

Estados Unidos.

Según dice un periódico, la pequeña antilla empieza á tocar las consecuencias de su desprendimiento de España.

La influencia de los acapadores de azúcar situados en los Estados Unidos, ha prevalecido en el Congreso de la República norteamericana sobre las recomendaciones del Presidente McKinley en favor del libre cambio con Puerto Rico, como también sobre las instancias de los desgraciados productores de dicha isla, amenazada de ruina, y sobre la intervención de los Caballeros del Trabajo y de la Federación Americana del Trabajo en pro-vecho de los obreros de la nueva posesión de los Estados Unidos, que se encuentran en un estado de miseria mucho peor que en los días más tristes de la dominación española.

La Cámara americana, según anuncia el telégrafo, votó, por 172 votos contra 161, el «bill» que carga sobre las importaciones de Puerto Rico un derecho equivalente al 25 por 100 de la tarifa Dingley, á fin de proteger los azúcares y los tabacos de los Estados Unidos.

Primera decepción de los protorri-queños, que esperaban toda clase de prosperidades de su anexión á los Estados Unidos!

Bocadillos.

Leo y corte:

«Dos mozos de la Tienda-Asilo del Hospital, llevaban ayer un caldero con comida al asilo del Barrio del Sur. Al pasar por la calle de Mendez Alvaro, tropesaron con una anciana que iba por la acera. La mujer cayó al suelo sufriendo una grave herida en la cabeza.

Los referidos mozos fueron detenidos y llevados al Juzgado de instrucción de guardia.»

«Que llevaron al Juzgado que se encontraba de guardia á esos dos! pues no lo entiendo. ¿No era mejor á la cuadrá? Siempre he temido yo más que á cualquier mula falsa, á las bestias que caminan solamente con dos patas.

Receta que he leído en un periódico:

«Cuando se siente un cosquilleo doloroso en un dedo y éste se vá inflamando, se toma un huevo crudo y por una extremidad se le hace un agujero, se introduce por el dedo dañado y se le tiene así toda la noche. A la mañana siguiente el dedo está completamente curado y el huevo cocido por el calor del dedo.»

«¿Qué tonterías se dicen!

El autor de la receta no nos dice si después que el huevo esté ya cocido se lo puede uno comer.

He visto un anuncio en que se ofrecen para casarse dos señoritas y una viuda; todas con capital.

Siendo tan rica la viuda y tan ricas las solteras, algún... defecto tendrán para que nadie las quiera.

En la vista del pabellón de España que ha publicado el suplemento del «Petit Journal», figura como alegoría un grupo de andaluces como los franceses se los imaginan, entre chulos, manolos y toreros.

«Triste cosa es que España en el extranjero no tenga más representación que toreros y cantaores!

La culpa, por supuesto, la tenemos nosotros que declaramos «fiesta nacional» por sí y ante sí, á las corridas de toros.

Ya sabrán Vds. que nos suben el tabaco. Pero el asunto no es para que perdamos los estribos por que, como ha dicho el Sr. Romero Robledo, más caro nos lo pondrán, pero lo que es peor... imposible.

«Por que no nos declaramos en huelga los fumadores!»

A propósito de huelgas: las hay de tranvías en unas poblaciones, en otras de ebanistas, en otras de canteros y fundidores de hierro y de panaderos en varias.

Es un contagio general como decía aquel:

«¿Está el señor? ¿Qué le quiere V. Que abone este pagaré.

En mala ocasión viene V.; el señor está organizando una huelga de deudores, ¿cómo quiere V. que dé mal ejemplo?»

La huelga de fumadores aquí, señores, proclamo, y así la tabacalera nos dará mejor tabaco. Y además de ser mayor nos lo pondrá más barato, pero me temo que nadie de mi propuesta haga caso y fiamos aún mucho peor que fumamos.

Recordarán Vdes. la lata que nos dieron los periódicos por lo de colocar esfera doble en el reloj de la Puerta del Sol.

Todos no hacíamos más que hablar del hilo que nos íbamos á hacer con aquel interminable horario.

En suma: Hubo quien ha descuidado sus asuntos importantes y después de haber hablado tanto, el horario ha quedado con 12 horas, como antes.

Señores: valiente llo me he hecho con un telegrama que publica la agencia Mencheta en «E. Globo» del día 7.

«UNA CENCERRADA» (Por telégrafo)

Sevilla 7, 1-30 m.

Anoche se casó un individuo que

estaba viudo hace seis meses y era conocido como el organizador de las mayores cencerradas que se dieron en Sevilla.

La intervención del gobernador evitó la cencerrada que le tenían anoche preparada sus antiguas «víctimas.»

Se concertaron los vecinos é invitaron á la prensa de 8 á 11 de la noche, para cumplir la amenaza.

La cencerrada fué monstruosa; hubo bengalas, hachones y un carro alegórico; fiólo uno de las víctimas (barbero), que hizo un derroche de gracia.

Bueno; con que la intervención del gobernador evitó la cencerrada... y sin embargo fué «monstruosa», hubo bengalas, etc., etc.

Si á esto se llama evitar que deseen la cencerrada, la oírán desde Granada cuando la lleguen á dar.

JUAN TIJERAS.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

GACETILLAS

La Red Telefónica.

Sigue el señor Ministro de la Gobernación, recibiendo preguntas sobre la fecha de la publicación del R. D. que tiene en estudio sobre las líneas telefónicas.

Por medio de un atento B. L. M. del Excmo. Sr. Marqués de Montesa, Diputado á Cortes por Tafalla, cuya influencia y prestigio es altamente conocida en el Congreso, ha llegado á nuestro poder una carta del Sr. Dato, en la que éste dice al referido Diputado, «que muy en breve se publicará el R. D. estableciendo reglas y condiciones para las provincias que puedan y quieran entrar en el plan general de teléfonos, faltando tan solo que quede resuelto en definitiva el expediente que está ya ultimándose.»

Veremos si el Ministro concluye de una vez el referido expediente, que vá resultando ya como vulgarmente se dice, obra de romanos; pues las provincias desean conocer por momentos, esas reglas y condiciones á que han de someterse y cuyo largo estudio, ocasiona bastantes molestias al Sr. Dato, por no dejarle los Diputados tranquilo un momento, en sus deseos de conocerle pronto.

Diccionario.

Se ha publicado el cuaderno cuarto de la interesante publicación, «Diccionario Popular y Enciclopédico», que tan buena acogida ha tenido entre el público en general, por sus bien redactadas definiciones como por su gran baratura.

Los pedidos, acompañados de su importe, deben dirigirse á la Administración, calle de la Palma, 55 bajo Madrid.

Novena.

Hoy dará comienzo en la Iglesia de Santo Domingo, la novena que en honor á San José se celebra todos los años, y la cual promete ser muy lucida por el fervor que al Patriarca se le tiene.

La vida mercantil en España. NUEVAS SOCIEDADES.-Soto, Salmonete y compañía, Coruña, venta de tejidos al por mayor; Sociéte Metallurgique hispano-belga, Ferrol, explotación de minas; La Actividad, Pamplona, compra venta y seguros de fincas; Manterola y Compañía, San Se-

bastión, mercantil; Sucesor de la Viuda de Sensat y Brun, Málaga, idem; Planella y Compañía, Barcelona, tintorería de algodón, hilados y otros; Casas y Bardés, idem, carpintería ebanistería y cerrajería; La Electrica de Noya, San Sardau de Noya, explotación de fuerza y luz eléctrica.

DISOLUCIONES.—Pascual y Villota, Madrid, mercantil; Viuda de Sensat y Brun, Málaga, idem.

SUSPENSIONES DE PAGOS.—José Herrera, Coruña, venta de tejidos.

Lo del Salado. Desde hace varios días vienen circulando por nuestra capital alarmantes rumores, que suponen graves desperfectos en el grandioso puente del Salado, de los cuales no hemos querido hacernos eco hasta comprobar la certeza y ausencia de los mismos.

Hoy, enterados con toda seguridad de lo ocurrido, podemos afirmar que la hermosa obra con tanto acierto realizada por los Ingenieros de la Compañía del Sur y los especialistas Mr. Guerin y Mr. Schule, no ha sufrido el mas insignificante desperfecto. Si ocurre que en la obra ejecutada por la Compañía de Fives Lille en el estribo del lado de Linares del famoso viaducto, han aparecido algunas grietas que si bien por el momento no ofrecen importancia de ninguna clase, pudieran, de dejarse sin reparación, presentar peligros en lo porvenir, y en evitación de ello la Compañía del Sur ha dado principio á unas activas obras de consolidación del citado estribo que en poco tiempo dejarán completamente asegurada dicha obra, y permitirán á los trenes volver á circular por el viaducto, cuyo servicio está ahora suspendido por la referida causa, haciéndose el consiguiente transbordo, de acuerdo con lo ordenado por la Division de Ferrocarriles de Sevilla, que tiene conocimiento de la obra de reparación que se está llevando á efecto.

Enmienda del Sr. Montero Rios. Dicen algunos periódicos que de acuerdo con el Gobierno, la comisión de presupuestos del Congreso se propone retirar del articulo de la ley la enmienda del Sr. Montero Rios sobre reorganización de los tribunales. Dicha enmienda será objeto de una ley especial.

Timadora. Llamamos la atención del comercio, de una «acreditada» modista, que vive por los alrededores de la calle de Murcia, la cual recorre los establecimientos pidiendo géneros á nombre de respetables señoras de esta capital.

Los establecimientos mas castigados por la atrevida confesionista, han sido los de «Las Filipinas» y la casa del comerciante D. Miguel Ibañez, en los que retiró en géneros la timadora, facturas importantes en esta última casa por valor de ciento y tantas pesetas.

Las autoridades deben castigar con mano fuerte estos abusos de confianza, al tomar el nombre de significadas personas ajenas á estas estafas.

Es verdad innegable que existen una infinidad de remedios contra los callos; pero los mas de ellos no son comunmente obra cosa que empiecen, los cuales, si bien no perjudican los pies, no sirven para nada. ¡Cuánto dinero se ha gastado por remedios de esta clase, pregonados todos como los mejores del mundo, pero sin que ninguno de ellos haya extirpado un solo callo! Nosotros lo repetiremos sin cansarnos: el mejor remedio contra los callos son y quedan los parches de Wasmuth en el reloj. Siempre se han usado con éxito y en tres dias han hecho desaparecer sin dolor los callos. A los que sufren esta dolencia, les aconsejamos resueltamente el uso de los parches, y sabemos que nos agradecerán mas tarde nuestro consejo.

Sociedad Económica. El día quince del corriente, á las 8 y media de la noche, celebrará esta Corporación Junta General ordinaria, en el Salon de sesiones de esta Excelentísimo Ayuntamiento. Como han de tratarse de asuntos de grande interés, se suplica la puntual asistencia de todos los señores socios.

Así se hace. Es uno de nuestros números anteriores dimos cuenta de que en el Instituto bacteriológico de Boston, se estaban haciendo ensayos con éxito, de una sustancia contra la langosta. También dijimos á los dos dias, que nuestro estimado amigo D. Ramón Orozco, noticioso del descubrimiento en cuestión, había telegrafiado con objeto de que le enviaran cierta cantidad de la sustancia mencionada. Pues bien, ayer el Sr. Orozco tuvo contestación de la capital americana, diciéndole que en aquel Instituto no existía tal descubrimiento, y que se-

ría probable lo hubieran en Grahams-town (Colonia del Cabo). No se desanimó el Sr. Orozco, y al mismo tiempo que pedía á este último punto el insecticida, telegrafió á Londres á D. Francisco Cordero, para que gestionara cerca del Sr. Jover, secretario de la embajada española en la capital inglesa, de su compañero en la Colonia del Cabo, el inmediato envío del insecticida en cuestión, caso de existir en Grahams-town. Así se procede; de su peculiar particular el Sr. Orozco ha hecho y está haciendo estos gastos, y si el éxito corona sus empeños, digna se hará de los mayores encomios su conducta, que por la idea que entraña es altamente plausible y acreedora de imitación.

Pañuelos de papel. Si las ciencias adelantan que es una barbaridad, no se quedan atrás las industrias, pues todos los dias se anuncia un invento curioso.

Hoy encontramos en un periódico inglés la noticia de que los pañuelos de papel para el bolsillo, han hecho allí su aparición y alcanzan gran éxito entre los elegantes de Londres.

Estos pañuelos son de color crema, con cerefas y dibujos de varios colores, y están perfumados, y no pueden usarse, como es natural, más que una vez. Se venden en cajas que contienen un ciento.

Seguramente no tardaremos en verlos por España.

Ingeniero. En el tren mixto de ayer llegó á esta capital el Ingeniero de la División de Sevilla Sr. Pons, cuyo viaje se relaciona con el reconocimiento de el material en esta Compañía.

Por telégrafo. En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama de la Dirección general de Sanidad:

«Tarifas de aislamiento, estancia y desinfección de equipajes y mercancías, solo tienen aplicación á los buques que han de cumplir cuarentena en lazaretos, y que son los comprendidos en la letra F. como se determina en la Ley de Sanidad para las estaciones que carecen de lazareto.

«En este caso deben cobrarse los derechos de reconocimiento por tonELAJE y mercancías desembarcadas.

No hay dentífrico que iguale en virtudes ni perfume, ni sea tan económico, como el Licor del Polo de Orive. Seis reales frasco. En Almería farmacia de Vivas Perez.

Juez trasladado. Ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia de Solsona (Lérida), D. Demetrio Motos Garcia, que ocupa el mismo cargo en Parçhena.

En su lugar ha sido nombrado don Félix Gimenez de la Plata, que lo es en la actualidad de Jaramilla (Cáceres).

Nueva tarifa. La mayoría de las Compañías de los ferro-carriles españoles, acaban de someter á la aprobación del Gobierno una nueva tarifa económica para el transporte de paquetes de 3 y 5 kilogramos por gran velocidad á los precios respectivos de 1 y 1'65 pesetas sea cualquiera el recorrido, resultando una reducción de 35 á 37 por 100 sobre las tarifas actuales.

D. E. P. Ha fallecido en Madrid nuestro paisano el capitán de húsares D. Manuel Alcázar, persona, que no obstante vivir fuera de esta capital desde hace largos años, contaba con generales simpatías.

Enviamos á su apreciable familia nuestro pésame más sentido.

Audiencia Provincial. He aquí los juicios que hay señalados en esta Audiencia para la próxima semana.

SECCION PRIMERA. Lunes 12.—Causa del Juzgado de Gergal, contra Mariano Cebrían Rodríguez y otros, sobre lesiones.—Abogados, Sres. D. Eulogio Romero y don Matias Granados; procuradores, señores D. Laureano Muñoz y D. Antonio Alarcon.

Martes 13.—Idem de Almería, contra Pedro Castillo Sanchez y consortes, sobre hurto.—Abogados, señores D. Antonio Iribarne y D. Matias Granados; procuradores, Sres. D. Francisco Rodríguez Rosales y D. Carlos Jimenez Orozco.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Antonio Viscaino Martín, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Luis Lopez Perez.

Miércoles 14.—Idem de Almería, contra Manuel Abad Belmonte, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Francisco Rodríguez Rosales.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra Francisco Montero Garcia y otros, sobre hurto.—Abogados, señores D. Eulogio Romero y D. Matias Granados; procuradores, Sres. D. Laureano Muñoz y D. Joaquín Cañades.

Jueves 15.—Idem de Almería contra Antonio Ramirez Martínez y otro, sobre lesiones.—Abogados, Sres. D. José María Muñoz y D. Matias Granados; procuradores, Sres. D. Laureano Muñoz y D. Antonio Alarcon.

El mismo día.—Idem de Almería, contra José Martínez Navarro; sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

Viernes 16.—Idem de Sorbas contra Francisco Belmonte Soto, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Andrés Rodríguez Zoa.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Bernardo Garcia Salinas, sobre injurias.—Abogados, Sres. D. Rogelio Perez Garcia y D. Emilio Riancho; procuradores, Sres. D. Juan Perez Garcia y Don Andrés Rodríguez Zoa.

Sábado 17.—Idem de Gergal, contra José Alarcon Plaza, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Manuel Orland.

SECCION SEGUNDA. Lunes 12.—Causa del Juzgado de Vera, seguida contra Fernando Lopez Albarracín, sobre homicidio.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador D. Juan Villaspeña.

Miércoles 14.—Idem de Vera, contra Francisco Ramos Molina y otros, sobre homicidio.—Abogado, D. David Estevan; procurador, Don Francisco Rodríguez Rosales.

Jueves 15.—Idem de Vera, contra Bartolomé Soler Torres, sobre homicidio.—Abogados, Sres. D. Plácido Langie y D. Matias Granados; procuradores, Sres. D. Enrique Fernandez y D. Joaquín Casinello.

Viernes 16.—Idem de Purchena, contra Francisco Garre Cortés, sobre homicidio.—Abogado, D. Joaquín Lopez Perez; procurador, D. Justo Paralta.

DE INTERES PARA TODOS. El Elixir Estomacal de Saitz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Visita. El martes de la próxima semana llegará á Moreda, con objeto de girar una visita á las obras que en aquella línea se vienen realizando, el Inspector de Ingenieros de Caminos, Carreles y Puertos D. César de Llorens.

No hay tal denuncia.

LA CRONICA no ha denunciado á nadie. Es una mala fe decir esto. LA CRONICA que desde el primer día ha venido pagando á la Hacienda su concierto, hace seis ú ocho meses se negó á pagar un mes, en vista de que los demás periódicos no pagaban los sellos. Entonces el inspector del timbre, formó expediente y siguieron cobrándole á LA CRONICA lo atrasado y lo corriente sin que nosotros hayamos instigado, ni dicho una palabra mas sobre el asunto. El que diga que LA CRONICA ha denunciado á este ó al otro periódico, miente descaradamente.

Con el Opal-Pasta, queda abolida la costumbre de mandar quitar las manchas por el antiguo procedimiento de la química, con cuya práctica queda evidenciado que las prendas sometidas á este tratamiento quedan encogidas y sin apresto, y aunque en apariencia presenten buen aspecto á la vista, en la mayoría de los casos está quemado ó tostado el tejido, lo que ocasiona que al poco tiempo aparezcan agujeros donde había las manchas.

Todas estas dificultades y perjuicios se allanan con el Opal-Pasta, con cuyo uso pueden con facilidad quitarse las manchas en seguida y en corto tiempo.

Su uso es tan sencillo como rápido, no quema la ropa, respeta todos los colores, no es inflamable; tiene un olor muy agradable y no deja señal alguna de su paso.

De venta en las droguerías, etc., en tubos al precio de 1 peseta y 40 céntimos.

Viajante. Se encuentra desde hace varios dias en esta capital, nuestro amigo D. José Sancho de la Guerra, visiente de la importante casa de los Sres. don Adolfo Torres y Hermano, de Málaga. Mañana marchará el señor Sancho á Guadix, desde donde continuará su viaje.

Con retraso. A causa del transbordo que tiene que hacer en el Salado los trenes de la Compañía del Sur, el mixto de ayer llegó á las tres y media de la tarde ó sea con cinco horas de retraso. También el correo vino á las cinco y 25, una y media horas más tarde que la reglamentaria.

RÁPIDAS.

El derecho a íes que todo

El Boletín Oficial del Ministerio de Marina publica hoy una Real orden desestimando la petición de pensión solicitada por la viuda de Peral.

Gigante en la grandeza de su recuerdo, se alza de vez en cuando efumada entre las brumas del olvido la figura de un hombre mártir, de un español amante de su Patria, que vió trocarse en indiferencia despreciativa, hace algunos años, el deirante entusiasmo que en todos los corazones iberos despertó su empresa.

Los ecos de la Fama llevaron su nombre de uno á otro hemisferio, y el transportarlo á otros países, un sentimiento de respeto lo acostaba, mientras de todos los lábios, las mas encoñmísticas frases formaban una armoniosa melodía, que traída en alas de la brisa, y reflejada en las columnas de las publicaciones periódicas, constituían para el héroe de entonces, acorrido el concierto, estímulo doble para alentarle en su tarea.

Isaac Peral se levantaba sobre las muchedumbres con ánimos de titán, orlada su frente de los destellos del génio, encernando en su pensamiento la idea de hacer poderosísima á su Patria al legarle el incontestable dominio de los mares, debajo de sus superficies.

Ese era su empeño, por ese ideal trabajaba.

Delirios locos, entusiasmos incomparables despertaron su invento, y el mundo entero seguía con curiosidad el curso de los trabajos.

De los propios el respeto, de los extraños la admiración, y de ambos el acatamiento á su ingenio privilegiado.

La España toda lo honraba, proclamándolo por su hijo predilecto.

Después... después el tiempo, mudable, la fortuna, inconstante arrojaron á aquel hombre del alto pináculo á que logró ascender, cambiando su gloriosa aureola por amargos desencantos, por dolorosa corona de agudas espinas.

Hoy nadie se acuerda de aquel benemérito de la Patria, y cuando su viuda, que en su pecho lleva aunados los mortificantes recuerdos de una era de felicidad en el pasado, y las desconsoladoras realidades del presente, demanda auxilio para ella y sus hijos, á los representantes del Gobierno de España, ese Gobierno desestima su petición y le niega el derecho á disfrutar asignación alguna.

Así somos en España; hollamos ese derecho un día y otro sin razon justificable, y ahora, cuando una excepción como esta alcanzaria el aplauso, nos escudamos en la ley, y con ella se autoriza y consiente la ruina de una familia. Y así se camina á la regeneración y al engrandecimiento.

Zereca.

La educación.

Luz del Cielo desprendida, que ilumina á la razón, es la sabia educación en la transitoria vida. Sin ella, ciega, perdida, así misma abandonada, la humana mente ofuscada rindiéndose torpe al vicio, camina hácia el precipicio que halla al fin de su jornada.

Es su gracia prodigiosa, pues purifica el sentido y hace al hombre precavido y á la mujer virtuosa. Su esencia maravillosa desecha lo detestable, y es cual fuente inagotable del manantial de la ciencia que ilustra á la inteligencia con su don inapreciable.

Por ella en su ardiente anhelo, sufre el mortal con talento y se resigna contento, con la suerte de este suelo. Su dicha sólo en el cielo cifra lleno de esperanza, firme, sin temor avanza, cada vez mas esforzado, y aguardando confiado el premio de Dios alcanza.

Francisco Simón Izquierdo

MISCELANEA.

Un andaluz cuenta las cacerías á que ha asistido en los bosques de África.

—Yo, dice uno de los que le escuchaban, he asistido á una terrible lucha de bestias feroces.

—¿Cuándo fué eso?
—Un día que le pusieron una docena de sanguijuelas á mi suegra.

En un restaurant:
—¡Pronto, camarero, un plato de faltas de ortografía!
—Creo que no hay de eso, señorito.
—Pues entonces, ¿por qué las ponen en la lista.

Solucion á la frase hecha de ayer:
Una buena pieza.

GEROGLIFICO.



La solución mañana.

SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid.

8 de Marzo de 1900.

Real decreto de la Presidencia fecha 7, nombrando ministro del Tribunal Contencioso Administrativo á D. Demetrio Alonso Castrillo, excedente de igual cargo.

—Real decreto de Marina fecha 7, disponiendo que cesen en el cargo de vocales de la Comisión mixta encargada de revisar las leyes vigentes sobre materia jurídica, el contralmirante de la Armada D. José Ramos Izquierdo y Castañeda; el capitán de navío de primera clase D. José María de Paredes y Chacón; el auditor general D. José Valcarlos Ruiz de Apodaca; el capitán de navío D. Manuel Eliza y Vergara; el ingeniero inspector de primera clase D. José Torrelló y Rabassat; el coronel de Artillería don Antonio Garcia y Diaz; el coronel de Infantería de Marina D. Ramon Alaman y Meléndez, y en el cargo de secretario, el auditor D. Fernando Gonzalez y Maroto.

—Real decreto de Hacienda autorizando al ministerio de la Guerra para invertir en la adquisición de cañones de tiro rápido, con destino á artillería de campaña, la suma de pesetas 7.675.678 que restan por consignar del crédito que para gastos de dicho departamento se señalaron en el presupuesto extraordinario aprobado por la ley de 30 de Agosto de 1895.

—Real decreto de Guerra concediendo indulto de la pena de muerte impuesta á Miguel Félix Garcia, soldado de artillería que fué del ejército de Cuba.

—Real orden circular de Guerra resolviendo que todas las autoridades militares exijan que se cumpla con el más severo rigor el reglamento para la venta de medicamentos en las farmacias militares aprobado por Real orden de 18 de Febrero de 1891, recordando asimismo á los que disfrutan de este beneficio, residentes en el territorio de su mando, la responsabilidad en que incurrían al ceder las tarjetas que les dan derecho al expresado suministro, con arreglo al art. 8.º del mencionado reglamento.

Boletín Oficial.

DIA 3.
REGISTROS MINEROS.

Por D. Pablo Moja Miras, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Paris», de mineral de hierro, paraje El Romeral, término de Velez-Rubio.

—Por D. Antonio Alonso Diaz, 30 id., nominadas «Recompensas», de mineral de hierro, paraje Cortijo de la Loma, término de Alcantar.

—Por D. Santiago Martinez Alcalde, una demasia para la mina el «Mico», sita en Sierra Alhamilla, paraje del Cerro de Culativí, término de Almería.

—Por D.ª Josefa Albiñana Andavi, 24 pertenencias con el nombre de «La Virgen del Mar», de mineral de hierro, paraje La Atalaya, término de Lubrin.

—Por D. Ginés Gomez Perez, 20 id., nominadas «Eulate», de mineral de hierro, paraje La Juan Blanquilla, término de Lubrin.

—Por el mismo señor, 14 id., con el nombre de «Santa Francisca», de mineral de hierro, en el mismo paraje y término que el anterior.

DE HACIENDA. Anuncia la vacante de la recaudación voluntaria de los partidos de Ber-

ja, Canjayer, Gergel, Purchena, Sorbas, Velez-Rubio y Huerfano Overa. —Continuación de las fincas que se anotan á subasta por débitos de la contribución.

Juzgado municipal

DIA 10.

Nacimientos.

María del Mar Nuñez Salvador, Elolosa Pérez Martca, José Lopez R pero y Antonio Sanchez Castillo.

Defunciones.

Juan Nicolas Duran y R. Imundo Fernandez Carrión.

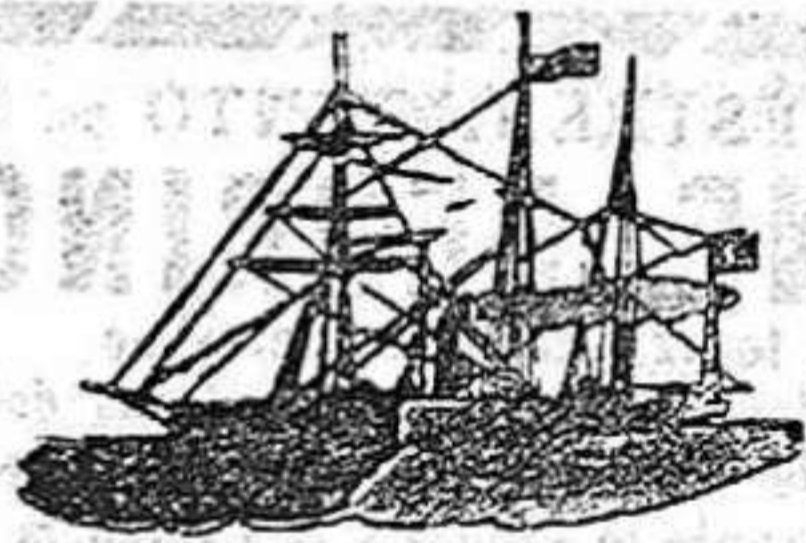
Casamientos.

Ninguno.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS**
 Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, **CLOROSIS** y **COLORES PÁLIDOS**.
 El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
 No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.
 En muy poco tiempo procura **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**.
 Recórrase de las farmacias. — Solo se vende en gotas y en píldoras. Todas Farmas & Drogs. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Mucho dinero

puede ganarse dirigiéndose á «Fondos Públicos», en Sevilla. Se admiten agentes activos y con buenas relaciones.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 14 de Marzo para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Restaurant Pavia

CALLE DE LA GLORIETA

Menú para hoy 11 de Marzo.

ALMUERZO.

Paella á la valenciana.
 Pescada frita.
 Bistek.
 Vino y postres.

COMIDA (de 6 á 8)

Sopa Juliana.
 Chuletillas á la bechamel.
 Calamares en salsa roja.
 Pierna de cordero asada y ensalada.
 Quesos y postres.
 Flan de naranja.
 Hay ostras frescas.
 Se sirven raciones á domicilio.
Cubiertos, 2 ptas 50 céntimos.

Correo de ayer

MADRID 9

NUESTRO ALCANCE.

De la Agencia Madrileña

SENADO

Se abre la sesión á las 3 y media, presidida por el general Martínez Campos.

El Sr. Dávila pide al Sr. Silveira que declare con toda precisión, si la plaza de Presidente del Tribunal de lo Contencioso que aquel desempeñaba, se suprimió únicamente obedeciendo al mejoramiento del servicio, y no por motivos personales que pudieran afectar á su honra y buen nombre.

Se queja de no haber sido nombrado en la vacante de ministro de dicho Tribunal ocurrida en lugar del señor Alonso Castrillo que era más moderno que él.

El Sr. Silveira contesta que el nombramiento de este señor se hizo de acuerdo con el Consejo de Estado, y que el Gobierno está muy satisfecho del comportamiento del Sr. Dávila en

el cargo de Presidente del Tribunal de lo Contencioso.

El Sr. Calleja hace algunas preguntas relativas á cuestiones de higiene y sanidad, á las que el ministro de la Gobernación contesta satisfactoriamente.

El conde de las Almenas, pide en nombre del Sr. Fernando Gonzalez, que se halla enfermo, la correspondencia cambiada por el Gobierno con su embajador en Washington, Sr. Dupuy de Lome, durante la permanencia de este señor en aquel puesto, para que sea enviada á la comisión que entiende en las responsabilidades de la guerra.

Orden del día.

Continúa el debate sobre el descanso dominical, y el Sr. Maselo consume el segundo turno en contra del artículo primero. (Siguela sesión)

CONGRESO.

Ha comenzado la sesión por el proyecto de pasar á la reserva de los condeles.

Habla el Sr. Romero Robledo, combatiendo nuevamente el proyecto. Censura la organización del ejército. Pide la derogación del decreto que creó la escuela de preferencia, la cual considera ilegal.

Exalta á los diputados militares á que le contradigan. Duda que lo hagan, porque todos ellos están conformes con la opción que efectúa.

El general Anzar defiende el proyecto.

Dice que en nada perjudica al Estado, y viene á constituir una especie de premio á los servicios dilatados. Además representa una forma de amortización. Defiende la organización del Ejército.

Estude contestar las indicaciones del Sr. Romero Robledo respecto al turno de preferencia, por que supone que lo harán los Sres. Azcárraga y Mataix (Este hace signos negativos.)

Rectifica el Sr. Romero Robledo insistiendo en la ilegalidad del turno de preferencia.

Interviene el Sr. Amarelles lamentando que el Sr. Romero dirija censuras al ejército.

Declara que el turno de preferencia, aunque sea ilegal debe respetarse, por que se trata de un hecho consumado.

El Sr. Romero Robledo insiste en sus afirmaciones. Rectifica también el Sr. Amarelles y se suspende el debate.

Renúnciase la discusión sobre el articulo de presupuestos, y el Sr. Cucurella continúa su discurso, defendiendo la enmienda de los diputados catalanes al artículo doce, en la cual se pide el concierto económico.

En nombre de la Comisión, contesta el Sr. Andrade, que rechaza la enmienda, y también usa de la palabra el ministro de Hacienda, que se opone á la modificación que la enmienda pretende.

Puesta la enmienda á votación es desechada por 139 votos de diputados de todos los lados de la Cámara, contra cuatro únicos de los Sres. Sol y Ortega, Marqués de Camps, Echevarría y Cucurrella.

TELEGRAMAS DE FABRA

EXPLICACIONES. Madrid 10, 8 m.

El periódico parisiense «Le Matin» publica un despacho de Londres diciendo que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha dirigido una carta al embajador de Inglaterra en París, en la cual manifiesta que ha sabido con profundo sentimiento el incidente ocurrido en Burdeos delante del consulado de la Gran Bretaña. El ministro declara que los culpables serán severamente castigados.

El embajador contesta agradeciendo sinceramente las manifestaciones hechas por el gobierno francés.

PROYECTO. (A las 9 m.)

El consejo de Ministros celebrayer en París ha aprobado en principio el proyecto de impuesto general sobre las utilidades, preparado por el Sr. Caillaux.

RECONOCIMIENTO (A las 9'20 m.)

Los arquitectos han reconocido

detenidamente el Teatro Francés, manifestando la opinión de que, tra bajando día y noche, se podrá re constituir en el espacio de dos meses pues las paredes maestras ofrecen condiciones de seguridad por no haber sido calcinadas por el fuego.

Como hay gran interés en dar espectáculos durante el periodo de la Exposición, es muy posible que el gobierno acuerde la inmediata restauración del edificio.

MONUMENTO. (A las 10 m.)

Camina á su realización el proyecto de elevar un monumento en Cesena al príncipe Amadeo de Saboya, rey que fué de España. La comisión ejecutiva del mismo, ha sido recibida por el rey Humberto.

LO QUE CUESTA LA GUERRA. (A las 11 m.)

La «Gaceta de Westminster» calcula en dos mil y medio millones de francos lo que costará á Inglaterra la guerra de Africa del Sur, cuando los armamentos hechos por los boers no han importado más que unos 75 millones de francos.

Además el presupuesto de la guerra de Inglaterra, será aumentado anualmente en una cantidad que no bajará de 125 millones

PROPOSICION. (A las 11'40 m.)

En la Cámara italiana se ha presentado por el diputado Sr. Fulci una proposición respecto á «las continuas violaciones de la ley referente á la abolición de las corporaciones religiosas y especialmente á los legados y donaciones que recibe la compañía de Jesús.»

PRIMERO YO, Y SIEMPRE YO. (A las 12 m.)

Una correspondencia de Berlín dice que Alemania no se muestra dispuesta á hacer el juego al gobierno de San Petersburgo, porque sus intereses se oponen á que Persia sea invadida por los rusos; á que la Gran Bretaña pierda la India ó á que los ingleses sean arrojados de Egipto, pues cualquiera de estas tres cosas produciría un desequilibrio en la política internacional, en menoscabo del Imperio germánico.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

LOTERIA NACIONAL. Madrid 10, 1 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes: Premio mayor, 240.000 pesetas, número

4.802,

EN BARCELONA.

Segundo premio con 100.000 pesetas, número

4.635,

Tercer premio con 30.000 pesetas, número

4.050,

Con 5.000 pesetas, los números **13 541, 3.563, 4 753, 9 805, 5.969, 3 147, 699, 98, 9.945, 7.153, 895 y 8 074.**

¿PIDEN LA PAZ? (A las 3 t.)

Un despacho de Pretoria recibido en Londres, dice que los Presidentes del Transvaal y Orange, Kruger y Stein discutieron en Bloemfontein los términos en que habían de redactar un telegrama dirigido á lord Salisbury pidiendo la paz.

REUNION EN EL CONGRESO. (A las 7 m.)

Esta tarde han celebrado una reunión las comisiones del Congreso, á la que ha asistido el ministro de Hacienda Sr. Fernandez Villaverde.



PISTOLAS MAUSER,

de repetición automáticas, sistemas BERGMANN y BROWNING, de 6 y 8 tiros.

Sebastián Lopez y Sobrino.

CALLE DE GRANADA, NUM. 17.

GUANO DE 'LA NOGUERA,

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS

Sres. Noguera Hermanos y Compañía.

ARZOBISPO MAYORAL, 9.--Valencia

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de. 9 á 10 y medio por 100
 Fosfatos, de. 18 á 25 por 100
 Sulfato de potasa, de. 2 á 4 por 100

Ventas á pagar á la comodidad del agricultor.

Esta casa vende también las primeras materias para la fabricación de Guanos bajo garantía; y las cotiza á más limitado precio que ninguna otra.

Representante en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez, Mércia 13.

SILLAS. MECEDORAS. SOFAS.

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos MUEBLES DE REJILLA DE VIENA en el gran depósito de esta casa.

UBALDO ABAD

BAZAR DEL LEON—TIENDAS 8.

Fábrica de abonos

MINERALES Y ORGANICOS

NTRA. SRA. DE LA ALMUDENA, EN MOTRIL.

ABONOS ESPECIALES PARA TODAS CLASES DE CULTIVOS.

Los pagos á conveniencia del agricultor.

Para pedidos é informes, á su representante en Almería D. José Molina Martel. Oficina, calle Hernán Cortés, 5, Fonda «La Fama», Almería.

EN EL SENADO. (A las 7'25 m.)

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, ha continuado el debate sobre el descanso dominical.

BOLSA.

4 por 100 interior, 73-60.
 4 por 100 exterior, 60-45.
 4 por 100 amortizable, 80-75.
 Londres á la vista 33-00.
 París á la vista, 31-10.

LA GUERRA ANG. O-BOER. (A las 8 m.)

Un telegrama recibido de Londres dá cuenta de que el general inglés White se dirige con bastantes fuerzas á invadir á Orange.

Añaden que cuando logre dicho general unirse á Roberts, éste reunirá 70.000 soldados.

Los boers son constantemente perseguidos.

ENMIENDA ACEPTADA. (A las 8'30 m.)

En el Congreso ha sido aceptada la enmienda presentada por el señor Muñoz Rivero para que se haga la reorganización de los Tribunales por un proyecto especial.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 Interior fin mes. 73-50
 4 por 100 exterior contado. 73-60
 4 por 100 exterior. 80-45
 4 por 100 Amortizable. 80-75
 Cables del 86. 85-45
 Id. del 90. 72-15
 Aduanas. 102-00
 Filipinas. 90-35
 Londres á la vista. 33-00
 París. 71-77

Se efectúan compras y ventas.

SE TRASPASA el Divan Modesto

PLANTAS.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y abonos.

Petróleo Gal para el pelo

Es el más precioso producto para impedir su caída, hacerla crecer, extirpar sin perjuicio la capar y teñir las canas. De olor muy agradable. Frasco grande, 5 pesetas Pequeño, 3 id. Depósito en Almería: Bazar médico. La Cruz Roja, Teatro 24. (Puerta del Sol).

Al público.

CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de «Caños, ojos de pollo, juanetes ó durezas en los pies, que haga uso del «Callicida de Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao.

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Taberna (Almería).

NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA CON OTROS SIMILARES

PULVERIZADOR

«EL TORRENTE»

de la acreditada casa JIPY

Jamás se descomponen

Se garantiza su buen funcionamiento

Para pedidos é informes, dirigirse á

JOSÉ RODRIGUEZ CALVACHE,

Imp. de «La Crónica Meridional»

